

Aproximación a las historias de los conceptos políticos y apuntes sobre su enseñanza

Approach to the histories of political concepts and notes on their teaching

Aurora Rivière

Universidad Complutense de Madrid

ariviere@ucm.es

Recibido en agosto de 2020

Aceptado en octubre de 2020

DOI: 10.7203/con-cienciasocial.4.19445

RESUMEN

En estas páginas se resalta el interés de la Historia de los conceptos para la formación de ciudadanía crítica y para la comprensión del principal problema que afronta el conocimiento histórico que se refiere a la cuestión de la temporalidad. Tras mostrar las principales corrientes historiográficas que se han adentrado en el estudio de los conceptos políticos y las directrices sugeridas a través de ellas para abordar su examen, se aboga por la incorporación de estos análisis a la enseñanza. Con ello, además de impulsar la comprensión de la historicidad y de dotar de herramientas a los estudiantes para el examen de los textos políticos, se favorece su capacidad para efectuar análisis críticos del presente.

Palabras clave: historia de los conceptos, historia de las ideas políticas, enseñanza de la historia, educación crítica, anacronismo, tiempo histórico.

ABSTRACT

These pages highlight the interest of the History of concepts for the formation of critical citizenships and for the understanding of the main problem facing historical knowledge that refers to the issue of temporality. After showing the main historiographic currents that have entered the study of political concepts and the guidelines suggested through them to address their examination, the incorporation of these analyzes into teaching is advocated. With this, in addition to promoting the understanding of historicity and providing the students with tools to examine political texts, their ability to carry out critical analyzes of the present is enhanced.

Keywords: history of concepts, history of political ideas, teaching of history, critical education, anachronism, historical time.

Referencia

Rivière, A. (2021). Aproximación a las historias de los conceptos políticos y apuntes sobre su enseñanza. *Con-Ciencia Social (segunda época)*, 4, 11-40. DOI: 10.7203/con-cienciasocial.4.19445

“Para la política son más importantes las palabras y su uso que todas las demás armas”. Esta idea expresada por Reinhart Koselleck en *Futuro pasado* (1993) nos invita a considerar la trascendencia que adquiere el análisis de los conceptos políticos y sociales que se manejan en los discursos públicos y el valor crucial de su examen para fomentar el desarrollo de culturas críticas y para la formación de ciudadanías conscientes y reflexivas. Es así porque su estudio nos permite adquirir conciencia de su contingencia, de su temporalidad, de la naturaleza precaria de sus significados y nos obliga a relativizarlos y a despojarlos de la apariencia de verdades absolutas de carácter casi natural con las que a menudo se trata de orientar nuestra actuación cívica. En este sentido, propiciar una reflexión —tanto en el ámbito académico como en el escolar— acerca de la naturaleza histórica de estos conceptos que aparecen manoseados y adulterados en su uso político nos parece una incitación particularmente oportuna de cara a una educación cívica por su triple dimensión *propedéutica, preventiva y ética*. Como propedéutica de una acción ciudadana y política crítica y reflexiva. Como operación preventiva ante determinados usos espurios, tendenciosos y preceptivos y, por ello, como antídoto para huir de naturalizaciones y absolutizaciones potencialmente peligrosas y socialmente indeseables. Y, finalmente, como ética de la responsabilidad en el empleo de los conceptos que manejamos.

El análisis de los conceptos políticos se ha mostrado a su vez como imprescindible herramienta metodológica para el quehacer historiográfico y como uno de los ejes centrales de la reflexión epistemológica sobre el conocimiento histórico durante las últimas décadas, en tanto en cuanto afecta al problema primordial del historiador, a la cuestión de la temporalidad, al situarnos de lleno ante el dilema del anacronismo, el del conflictivo desencuentro, choque o superposición de significados y temporalidades. Un asunto presente en el debate historiográfico desde el momento mismo de la constitución académica y científica de la disciplina en el siglo XIX en el que la historia de los conceptos ha permitido profundizar con importantes aportaciones.

No hablamos únicamente, aunque también, de su contribución para desterrar ese anacronismo burdo e intencionado, el anacronismo de carácter político y legitimador de determinadas prácticas sociales, y por tanto del que es inducido por intereses específicos, del que conocemos numerosos ejemplos con los que se ha colaborado con empeño en desvirtuar la historia. Un tipo de anacronismo vinculado, como diría Jürgen Habermas, “con los usos políticos del pasado o usos públicos de la

historia” (Habermas, 2000, p. 43). Pensemos, como ejemplo emblemático, en el caso de esas historias nacionales que se escribieron en el siglo XIX retrotrayendo al pasado las naciones que entonces se creaban, toqueteando el concepto de nación y presentándolo con un carácter atemporal en aras de una continuidad histórica y de un consenso interior imaginados. Pero sabemos, como afirma Eric Hobsbawm parafraseando a Renan, que “olvidar, incluso interpretar mal la historia es un factor esencial en la formación de una nación, motivo por el cual el progreso de los estudios históricos es a menudo un peligro para la nacionalidad” (Hobsbawm, 1998, p. 270). Se trata de un ejemplo de pura raigambre anacrónica, que vino marcado por la impronta de una nítida intencionalidad política que ha de ser siempre desvelada. Este tipo de anacronismos son producto de una deformación más o menos consciente y aparecen marcados por la necesidad de falsear la presentación de procesos y conceptos, por lo que han de ser epistemológicamente combatidos y sometidos a la labor crítica del historiador.

En casos como el del concepto de nación, al que se ha aludido, el análisis de los conceptos puede servirnos para mostrar hasta qué punto las características de nuestros dispositivos conceptuales, que aceptamos por lo general como verdades tradicionales e incluso intemporales, hacen referencia en realidad a simples contingencias de nuestra historia y estructura social en un momento concreto. Porque no hay conceptos intemporales, están irremediabilmente marcados por la huella de la temporalidad de sus usos y de sus significados.

Más allá de ayudarnos a desbrozar esos malos usos intencionales, la historia de los conceptos ha permitido profundizar en la reflexión sobre la propia naturaleza del conocimiento histórico, sobre ese otro tipo de anacronismo, el anacronismo constitutivo de la historiografía, en cuya reflexión se han volcado filósofos, lingüistas e historiadores como Jacques Rancière, Michel de Certeau, Georges Didi-Huberman, Carlo Ginzburg o Nicole Loraux, por citar solamente algún ejemplo. Se trata en este caso del anacronismo inherente al propio acto de historiar, que nos sitúa en un tiempo concreto desde el cual miramos el pasado. Este anacronismo es el que genera las preguntas que nos permiten refinar las síntesis y, al contrario que en el caso anterior, nos posibilita una apertura epistemológica. Mientras que el primero al que nos referíamos se presenta como obstáculo epistemológico a combatir, el segundo se ofrece como condición de posibilidad a explorar, hace referencia a la viabilidad misma de generar conocimiento en torno al pasado y es el que incentiva una práctica historiográfica en permanente elaboración en la que continuamente se modifican las

preguntas y respuestas. Porque, como afirma Koselleck, “el texto de la historia no está nunca concluido por completo, ni está nunca fijado definitivamente por escrito” (Koselleck y Gadamer, 1997, p. 104). Las reflexiones de Reinhart Koselleck, el principal artífice de la Historia de los conceptos alemana, sobre los tiempos históricos, sobre los cruces de voces y temporalidades entre el pasado, el presente y el futuro y sobre los estratos del tiempo han contribuido de forma muy notable en esta reflexión. En su opinión es precisamente el anacronismo el que nos permite situarnos no en el pasado que estudiamos, que está muerto por definición, sino en los múltiples dilemas que plantea su representación.

Por lo tanto, reflexionar sobre los conceptos que articulan los discursos políticos y las narraciones históricas deviene en operación esencial si consideramos su utilidad para el desarrollo de culturas críticas, si pretendemos refinar nuestras herramientas metodológicas para el análisis de las fuentes históricas y si tratamos de profundizar en la reflexión acerca de la naturaleza de nuestro conocimiento del pasado. A lo largo de estas páginas veremos cuáles han sido los principales aportes para el estudio de los conceptos políticos que, en el transcurso de las últimas décadas, han enriquecido nuestros análisis y han colaborado decisivamente a la demolición de la construcción epistemológica que diera origen al surgimiento de la historia científica, una edificación que vemos muy presente aún en la enseñanza de la historia universitaria y escolar. Empezaremos por reparar, siquiera sea brevemente, en aquella creación científica.

HACIA LA DEMOLICIÓN DE LA ILUSIÓN POSITIVISTA DE UN TIEMPO EUCRÓNICO Y UNA VERDAD HISTÓRICA OBJETIVA: EL PROBLEMA DE LA NOMENCLATURA

Ya en los años 40, Marc Bloch, en la obra póstuma *Apologie pour l'Histoire ou métier d'historien* (1949), dejaba planteado uno de los temas centrales de la reflexión epistemológica del siglo XX, el del intrincado vínculo entre la Historia y el lenguaje, al referirse “al problema fundamental de la nomenclatura” (Bloch, 1952, p. 132), “ahí es donde nos duele a los historiadores”, apuntaba con certero tino el historiador.¹ En efecto, adentrarse en esta compleja relación, llevará a poner en cuestión los fundamentos mismos de esa epistemología histórica decimonónica, tan presente aún en nuestras aulas, ya que conduce directamente a la ruptura con la concepción lineal,

¹ Se maneja en este escrito la séptima reimpresión de la obra (1975), que fue publicada en castellano en 1952 bajo el título *Introducción a la Historia*.

cronológica y progresiva del tiempo histórico y con la supuesta veracidad y objetividad atribuida a los documentos por la historiografía positivista.

Para Bloch, este problema procede del hecho de que las ciencias humanas, — al contrario de lo que ocurre con las ciencias de la naturaleza, no poseen un vocabulario específico para referirse a los diversos aspectos de la vida en sociedad, lo que deriva en el uso de significaciones de origen confuso. Es así porque esta situación obliga al historiador, o bien a recurrir al lenguaje cotidiano de su tiempo y a conceptos abstractos creados en él o, por el contrario, a la utilización del lenguaje procedente de su objeto de estudio, al lenguaje de las fuentes. “La historia —afirma Bloch— recibe en su mayor parte su vocabulario de la materia misma de su estudio. Lo acepta ya desgastado y deformado por un dilatado uso; es, además, y por otra parte, ambiguo” (1952, p. 133). Los problemas metodológicos que resultan de esta ambigüedad semántica tienen que ver, por ello, con la transposición de lenguajes que ha de realizar el historiador, pero también, o, sobre todo, con la transposición de temporalidades que esta operación implica.

Advertía, por eso, de que ambas opciones —tanto la de recurrir al lenguaje de las fuentes como la de utilizar el del historiador— entrañan serios riesgos que atenazan al conocimiento histórico: el de incurrir en la creación de falsas semejanzas y similitudes o el de caer en el anacronismo. La utilización de la nomenclatura expresada en los documentos significaría admitir que éstos “nos traen al punto el análisis. En este caso la historia no tendría mucho que hacer” (1952, p. 141). Solo sería posible recurrir al vocabulario de los documentos considerando los conceptos que se manejan en ellos nada más que como testimonio y “como todos los testimonios imperfectos, es decir, sujeto a crítica”. En este sentido afirma:

Todo término importante, todo giro de estilo característico, viene a ser un verdadero elemento de conocimiento; pero únicamente tras haber sido confrontado con lo que lo rodea, vuelto a considerar en el uso de la época, del medio o del autor; bien defendido, cuando ha sobrevivido durante mucho tiempo al peligro siempre presente del contrasentido por anacronismo. (Bloch, 1952, p. 140)

Si, por el contrario, la elección se dirige al uso del vocabulario de su época o a la creación de conceptos abstractos que engloben la pluralidad de lo social, el historiador efectuará una transposición del lenguaje de su propio tiempo a un contexto

diferente. En este caso, “la transposición a otra lengua hecha a semejanza de una sociedad diferente se transforma en una empresa llena de peligros ya que escoger un equivalente es postular una semejanza” (1952, p. 136).

De esta forma, al sugerir la transposición temporal implícita en el problema de la nomenclatura, Bloch hacía tambalearse los pilares de la edificación epistemológica decimonónica. Sin embargo, no quiso, o quizá no pudo, desprenderse plenamente de su impronta, según vemos en su rechazo frontal al anacronismo al que consideraba “el más imperdonable de todos los pecados con respecto a una ciencia del tiempo” (1952, p. 143), manteniendo de esta forma la ilusión positivista de un tiempo histórico eucrónico, cerrado en sí mismo, ajeno a cualquier intromisión o contaminación de otro tiempo diferente. El mismo rechazo que expresaba Lucien Febvre al referirse al anacronismo como “la bestia negra” del conocimiento histórico, su “parte maldita”, ese hijo bastardo —según decía— nacido de los contactos demasiado ardientes entre Clío y el presente.

Olvidaban que al denunciar este tipo de anacronismo histórico incurrieran en un anacronismo de perspectiva, “la madre de todos los anacronismos” como dice García Barrientos (1996), ya que el imperativo de la exactitud temporal, de la eucronía, no tiene un carácter universal y atemporal, sino histórico y moderno, vinculado a la propia configuración del conocimiento histórico como estudio científico durante el siglo XIX. Conseguir captar una época histórica determinada en el plano exacto de sus coordenadas temporales fue desde entonces uno de los supuestos básicos del trabajo del historiador y el ignorar esta regla será considerado como forma de contaminación del conocimiento histórico, así como un signo que desprestigia al historiador. El anacronismo se constituye de esta manera y exclusivamente como obstáculo epistemológico para la ciencia histórica positiva. Se abogaba, frente a él, por una reconstrucción mimética del pasado. Pero pensar que se puede desterrar el anacronismo inherente al acto de historiar significa considerar que la historia permanece tal cual fue oculta o escondida en los documentos y que el trabajo del historiador consiste únicamente en descubrirla, en desvelarla a nuestros ojos. Lo expresaba con precisión el principal representante del positivismo alemán, Leopold von Ranke, en su *Historia de los papas en la época moderna* al referirse al archivo: “una parte de la historia de ese tiempo —afirmaba— se *esconde* aquí para ser descubierta” (Ranke, 2004, p. 9). Porque su pretensión, como la del resto de los historiadores positivistas, era la de contar “lo realmente acontecido”.

Desde una mirada actual, dos precisiones asociadas se nos ocurren de entrada con relación a las ideas expresadas por el gran Ranke. La primera, la historia no la descubre el historiador, sino que la crea. Y esa labor de creación es un acto situado en el tiempo en el que se efectúa, inevitablemente impregnada de sus inquietudes concretas. El pasado puede estar ante el historiador, pero únicamente existe en el trabajo de reconstrucción del historiador. El anacronismo es por tanto el elemento en que se sustenta su acción reestructora. En segundo lugar, se confunde la representación del pasado con el pasado representado. La representación y lo representado no son una misma cosa. El pasado no existe ya en la realidad, solo existe su representación, el relato que de él hacen los historiadores. El pasado que reconstruye el historiador es algo distinto a “lo realmente acontecido” que pretendía reflejar el historiador alemán. En cada lectura que el historiador hace de él se proyecta en su escritura, en sus preguntas, al seleccionar las fuentes o al significarlas desde la óptica de su tiempo concreto.

Ni Ranke, ni Droysen, ni Dilthey, ni tantos otros, pudieron desprenderse de las aporías derivadas del imperativo impuesto al historiador por la ciencia histórica positiva de un olvido de sí, de su propia autoinmolación, para lograr un máximo de objetividad en su conocimiento y dotarlo de una dignidad epistemológica equiparable a la de las ciencias de la naturaleza. Frente a este ideal metódico de la objetivación iban a alzarse voces desde la filosofía reivindicando la competencia de la reflexión hermenéutica y la consideración del lugar del historiador sin cuya presencia se reduciría la historia, como afirma Gadamer, a algo absolutamente indiferente.

La auténtica demolición de la construcción epistemológica positivista llegará de la mano del *giro hacia lo lingüístico* de la filosofía que ha venido planteándose desde diferentes vertientes y momentos de la reflexión filosófica a lo largo del siglo XX, sobre todo a partir del *Tractatus logico-philosophicus* de Ludwig Wittgenstein publicado en 1921. Dos de estas vertientes filosóficas nos interesan de un modo particular en relación con el análisis de los conceptos políticos por su influjo en las dos escuelas historiográficas de mayor éxito académico, popularidad y fecundidad desde los años sesenta. Por un lado, la derivada de la filosofía hermenéutica de Martin Heidegger y Hans-Georg Gadamer, de gran impacto en el ámbito germanoparlante, sobre la que se sustenta la *Begriffsgeschichte* cultivada por Reinhart Koselleck que fuera institucionalizada en los numerosos volúmenes de *Geschichtliche Grundbegriffe* dedicados a la historia del léxico político alemán. Por otro, la impulsada por la filosofía analítica y los estudios sobre la pragmática del lenguaje de John Austin, de profunda

influencia en el mundo angloparlante en la denominada *Escuela de Cambridge*, encabezada por la figura de Quentin Skinner y cultivada por sus numerosos seguidores. Entre ambas, durante varias décadas, como subraya Peter Burke, se levantó una frontera lingüística e intelectual cerrada que con el tiempo ha ido haciéndose menos impenetrable y más permeable gracias, entre otros, a los esfuerzos conciliadores de Melvin Richter. Repararemos a continuación en ellas.

EL CONCEPTO COMO RECEPTOR Y FACTOR DE EXPERIENCIA: LA *BEGRIFFSGESCHICHTE* DE REINHART KOSELLECK

Tomando como base la filosofía hermenéutica de Gadamer, Koselleck desarrolla la Historia de los conceptos, la *Begriffsgeschichte*. Su propuesta se nutre de una serie de presupuestos esenciales: 1: el establecimiento de las categorías de *espacio de experiencia* y *horizonte de expectativas* como punto de partida para la problematización de los tiempos históricos y el análisis histórico de los conceptos; 2: la diferenciación entre *palabras* y *conceptos*; 3: su doble carácter *indiciario* y *fáctico*; 4: el vínculo específico de la *Begriffsgeschichte* con la historia social partiendo de la premisa de que la historia se plasma en los conceptos; 5: la combinación del análisis *sincrónico* y el *diacrónico* para la elaboración de su historia. Vamos a verlo con más detenimiento.

El concepto político no posee para Koselleck, como se le atribuye a la idea, un núcleo inmodificable que vaya declinándose de diferentes formas en un plano objetivo, lineal y cronológico de la historia, por el contrario, su historia exige una reformulación de ese tiempo histórico partiendo del problema de la experiencia. “No hay experiencia sin concepto ni concepto sin experiencia”, afirma Koselleck replicando una máxima kantiana. Los conceptos políticos recogen y contienen una experiencia social determinada a la vez que reflejan expectativas del momento.

Nuestras dos categorías [experiencia y expectativa] señalan la condición humana universal... remiten a un dato antropológico previo [el recuerdo y la esperanza], sin el cual la historia no es ni posible, ni siquiera concebible [...] Y con esto llego a mi tesis: la experiencia y la expectativa son dos categorías adecuadas para tematizar el tiempo histórico por entrecruzar el pasado y el futuro. (Koselleck, 1993, pp. 336-337)

Esa carga de experiencia contenida en los conceptos los dota de una poderosa densidad semántica que es la que la diferencia de las palabras. Tanto los unos como las otras son polisémicos, pero lo son de diferente manera. Mientras que la polisemia de las palabras es eventual —su significado puede depender del contexto lingüístico y de la situación en que es utilizada—, el concepto es estructuralmente polisémico. En su uso, una palabra puede ser unívoca pero el concepto mantiene siempre su polivocidad. En ellos se entreteteje una especie de red semántica que aglutina una pluralidad de significaciones, profundamente imbricadas entre sí, que van conformando cierta unidad de sentido. “Una palabra se convierte en concepto si la totalidad de un contexto de experiencias y significaciones sociales y políticas, en el que y para el que se usa una palabra, entra, en su conjunto, en esa única palabra” (Koselleck, 1993, p. 117). Concentran y sintetizan una diversidad de significados de manera compleja y en ocasiones polémica. Esa concentración de contenidos semánticos procede, según Koselleck, de la necesidad de expresar la diversidad de la experiencia histórica, por eso su significado no puede determinarse al margen de su uso en la sociedad. Y por eso también la determinación de sus significaciones resulta a menudo polémica. En ello incidirá Melvin Richter al afirmar que “el significado de algunos conceptos deriva más bien de la controversia, antes que del consenso sobre su significado. Ciertos conceptos son valiosos no a pesar de las disputas sobre su significado, sino precisamente debido a tales discrepancias” (Richter, 2003, p. 462). Pero los conceptos no sólo presentan este carácter indiciario en la medida en que recogen, concentran, acumulan y sintetizan experiencias a modo de registro, también poseen un carácter fáctico, actúan sobre la misma realidad condensada en sus significados. Los conceptos son indicadores de la experiencia y factores a su vez de esa experiencia, ya que contribuyen a la “formación de la conciencia” y al “control de los comportamientos”. Son receptores y a la vez propulsores y, por lo tanto, son simultáneamente teóricos y prácticos: “Un concepto no es sólo indicador de los contextos que engloba; también es un factor suyo. Con cada concepto se establecen determinados horizontes, pero también límites para la experiencia posible y para la teoría pensable” (Koselleck, 1993, p. 118).

En la medida en que los conceptos recogen y promueven experiencias históricas su análisis queda estrechamente vinculado a la historia social. Los conceptos testimonian las mutaciones sociales. A través del estudio estratigráfico de los significados que han ido sedimentando en el uso de los conceptos pueden determinarse las mutaciones que experimentan las posiciones colectivas en relación

con los conflictos históricos, las superposiciones de experiencias, las conexiones de sucesos y estructuras que van perfilando las modificaciones y cambios de la realidad social.

Estas consideraciones son las que llevan a Koselleck a advertir del profundo corte experimentado en el lenguaje político y social alemán en el período transcurrido entre las décadas finales del siglo XVIII y durante la primera mitad del siglo XIX, al que ha denominado el *Sattelzeit*, etapa en la que se han centrado sus estudios. Se trata de un período de progresiva democratización del lenguaje político al que veremos alejarse del mundo estamental contribuyendo decisivamente al proceso de desmantelamiento del Antiguo Régimen. Se inicia entonces ese colosal mecanismo de *temporalización* de la experiencia histórica, avalado por una naciente filosofía de la historia en la que los conceptos se desprenden de los espacios de experiencia acumulados para cargarse de horizontes de expectativas futuras. Con ello se produce un proceso de aceleración de la experiencia que “priva al presente de la posibilidad de ser experimentado como presente y se escapa hacia un futuro en el que el presente, convertido en inexperimentable, ha de ser alcanzado mediante la filosofía de la historia” (Koselleck, 1993, p. 37). Veremos surgir entonces los “ismos” (liberalismo, comunismo, socialismo...) que apuntan hacia futuros no vividos, alejándose los conceptos de los espacios de experiencia que contenían y destruyendo los hitos conceptuales por medio de los cuales la historia era anteriormente interpretada. Todos estos cambios, que se traducen en procesos de *democratización*, *aceleración*, *politización* e *ideologización* conceptual, definen para Koselleck el espacio de transición hacia la modernidad. Sobre la base de un soporte léxico idéntico y con apariencia de homogeneidad muchos conceptos mutarán profundamente su significado contribuyendo a la autocomprensión de esa modernidad (democracia, libertad, pueblo, estado, nación, etc.). Analizar todos estos conceptos resignificados y los neologismos surgidos en este contexto permitirá por tanto hacer visible el proceso social y colectivo de la experiencia histórica de aquel período de profunda cesura. “Sólo se puede concebir la modernidad (*Neuzeit*) como un tiempo nuevo (*neueZeit*) desde que las expectativas se han ido alejando cada vez más de las experiencias hechas hasta entonces” (Koselleck, 1993, pp. 342-343).

Pero, para Koselleck, el efectuar una auténtica historia de los conceptos debe ir más allá de su análisis en contextos sociales específicos de origen. Tras haber efectuado el análisis del significado original asumido por los conceptos en el interior de un contexto específico y en un marco de experiencia concreto, es decir, tras

habernos situado en el plano de la sincronía, debemos proceder a separar los conceptos de su contexto original y perseguir las sucesivas transformaciones que han ido experimentando sus significados en diferentes contextos de experiencia adoptando una perspectiva diacrónica que es la que permite trazar la historia del concepto. Esta integración de los planos sincrónico y diacrónico únicamente es posible para el historiador alemán a partir de una anticipación teórica, de unas hipótesis a verificar sin las cuales no habría siquiera historia. Dicho con sus palabras:

Tal procedimiento se encuentra con la exigencia previa de traducir los significados pasados de las palabras a nuestra comprensión actual. Toda historia conceptual o de las palabras procede, desde la fijación de significados pasados, a establecer esos significados *para nosotros*. Por ser un procedimiento reflexionado metódicamente por la historia conceptual, el análisis sincrónico del pasado se completa diacrónicamente. Es una exigencia metódica de la diacronía la de redefinir científicamente para nosotros la clasificación de los significados pasados de las palabras. (Koselleck, 1993, p. 113)

Sin duda, según veremos, es esta una de las principales cuestiones que separan los planteamientos de Koselleck de los de la denominada *Escuela de Cambridge*.

INTENCIONES, USOS Y CONTEXTOS: LA LECTURA DE LOS DISCURSOS POLÍTICOS DE LA ESCUELA DE CAMBRIDGE

Si bien los debates sucedidos entre los defensores de las propuestas de Koselleck y los de la *Escuela de Cambridge* han sido intensos y han ocupado con empeño a los cultivadores tanto de la *Begriffsgeschichte* como a los de la *Historia de las Ideas Políticas* del mundo anglosajón, al menos la intención de arranque, aunque formulada de diferentes maneras, ha incidido en la misma crítica a la consideración tradicional de conceptos e ideas políticas como constructos estáticos e inmutables carentes de temporalidad. En ambos casos encontramos una reacción a la tradicional *Historia de las ideas*, concebidas como construcciones atemporales y eternas de validez universal y, por ello, dotadas de una continuidad de sentido que trasciende lo histórico. Esta consideración implicaría el manejo de un repertorio conceptual sustancialmente unitario cuya interpretación sería homogénea, ya que se le concedía a la idea un sentido estable y análogo a lo largo del tiempo.

De esta forma, la propuesta de Skinner partirá de la puesta en cuestión de esta concepción tradicional de la *Historia de las ideas* en la que identifica un conjunto de mitos que, según advierte, la dotan de una profunda inconsistencia. Nos hablará así del *mito de las doctrinas*, de naturaleza esencialmente anacrónica, para referirse al afán mostrado en la tradicional historia de las ideas —como la practicada por Lovejoy— por encasillar a los autores estudiados en corrientes previamente determinadas por el analista según un modelo ideal. A partir de este modelo tratarán de encasillar a autores en doctrinas, ajenas por completo a los debates de la época en que produjeron sus escritos, haciéndolos aparecer como precursores de ideas y conceptos totalmente inaccesibles en el período histórico en el que escribían. Esta reificación de las doctrinas produce una forma de no-historia, preocupada ante todo en la búsqueda de anticipaciones a la doctrina ideal. “La historia se convierte entonces en un montón de ardidés con los que nos aprovechamos de los muertos” (Skinner, 2000, p. 158). Al ser concebida y practicada la historia de las ideas bajo el paradigma básico de la aportación a las doctrinas ideales de los autores clásicos, la labor del historiador se centrará entonces en la búsqueda de la coherencia de las obras que intervienen en la construcción de dichas doctrinas. Señala así el segundo de los mitos que envuelven la historia de las ideas tradicional, el *mito de la coherencia* y la tendencia a ignorar las contradicciones que puedan existir en los textos que se analizan. Mitología, en el sentido de que la historia escrita, siguiendo esta premisa, difícilmente puede contener ninguna información genuinamente histórica sobre las ideas que se pensaron realmente en el pasado. Este procedimiento, que consiste en descubrir la coherencia interna de la doctrina, otorga a los autores clásicos y a sus obras una apariencia de sistema cerrado que seguramente nunca hubieran alcanzado ni pretendido alcanzar. Se esfuerzan así estos “exégetas” en encontrar sistemas coherentes en pensamientos dispersos. “La historia así escrita no se convierte en absoluto en una historia de las ideas, sino de abstracciones: una historia de pensamientos que en realidad nadie llegó a pensar nunca, en un nivel de coherencia que, de hecho, nadie alcanzó nunca” (2000, p. 162).

Aparejados a estos dos grandes mitos destaca otro: el *mito de la prolepsis*, o la práctica de evaluar la significación retrospectiva que hayan podido tener los textos que se analizan ignorando lo que los autores realmente querían decir y el significado que les dieran sus propios agentes. Se trata de un problema de naturaleza temporal cuya característica “es la fusión de la necesaria asimetría entre la significación que un observador puede justificadamente afirmar encontrar en un enunciado determinado u

otra acción, y el significado de esa misma acción” (Skinner, 2000, p. 166). De esta forma, la acción concreta del autor queda a la espera del futuro que le conferirá una significación. Frecuentemente esta forma de actuar viene acompañada del *mito del localismo*, que hace alusión a la aplicación de marcos de referencias conceptuales que le son familiares al historiador a contextos en los que carecen por completo de sentido esas referencias.

Todos estos mitos derivan, para Skinner, de la práctica tradicional en la *Historia de las ideas* que consiste en centrarse en los textos mismos como objetos autónomos de comprensión, considerando que resultan suficientes para lograr una adecuada interpretación, la cual únicamente es posible lograr sobre la base de pruebas que son completamente externas a ellos. El texto en sí mismo se muestra insuficiente como objeto de investigación y comprensión. Lo mismo ocurre con las ideas cuando nos centramos en ellas como unidad apropiada de investigación histórica ya que las palabras que denotan la idea pueden utilizarse con intenciones incompatibles y diversas. Su propuesta, en la que se distancia de Koselleck, es la de centrar el estudio en la cantidad de situaciones complejas en las que las palabras se usan y la variedad de cosas que pueden hacerse con ellas, renunciando a la pretensión de encontrar en los conceptos un significado “esencial”.

Por ello, para Skinner, no debería centrarse el estudio del historiador del pensamiento político *en los significados* de las palabras, como propone el historiador alemán, sino *en su uso*; el significado de los conceptos —afirma el historiador británico— radica en el uso que se hace de ellos. De esta forma, la cuestión debería orientarse a inquirir a qué pregunta se entendía que debía responder el uso de la expresión, qué razones había para utilizarla, qué sentido daban al concepto los agentes que lo utilizaron, en qué polémica se inscribía su utilización... ya que nuestras ideas constituyen una respuesta a circunstancias inmediatas por lo que no tiene sentido estudiar los textos en sí mismos y en términos de una “sabiduría intemporal” sino en el contexto preciso de los sucesos que los explican evitando, con el método de la “lectura contextual”, caer en el uso de mitologías anacrónicas. En la filosofía no existen para Skinner problemas perennes. Por tanto:

No hay ninguna historia de la idea que deba escribirse, sino tan *sólo* una historia necesariamente concentrada en los distintos agentes que usaron la idea y en sus diversas situaciones e intenciones al usarla...la única historia que hay que escribir

es la de los diversos enunciados construidos con la expresión en cuestión.
(Skinner, 2000, p. 179)

La renovación que propone Skinner parte de la filosofía del lenguaje, tomando como punto de partida alguna de las tesis de Ludwig Wittgenstein, como las de *juegos del lenguaje* y el *significado como uso* pero, sobre todo, considerando las propuestas procedentes de la filosofía analítica desarrollada en el mundo anglosajón, encabezada por el filósofo británico John L. Austin y el estadounidense John R. Searle (Austin y Searle, 1990), que se centran en la pragmática del lenguaje y en la relación que éste mantiene con la comunidad, en la performatividad del lenguaje, en lo que se hace al decir. En aquello que Austin denominó los *actos del habla* (*speech acts*) que integran —según el filósofo— tres tipos de acciones diferentes: *el acto locutorio* (el acto de referir, de relatar), *el acto ilocutorio* (el acto de hacer al decir) y *el acto perlocutorio* (los efectos que se pretenden conseguir sobre la audiencia al realizar el acto). Tesis reformuladas y sistematizadas posteriormente por Searle (1969) en su libro *Actos de habla*. A partir de los conceptos de *acto ilocucionario* y *fuerza ilocucionaria* realizará Skinner su propuesta de análisis de los lenguajes políticos y delimitará el objeto de estudio de la historia del pensamiento político. Abandonará éste aquella noción metafísica de *ideas*, desarrollada por los empiristas ingleses, para centrarse estrictamente en el lenguaje.

Para proceder a la comprensión de un texto histórico, según Skinner, habría que comenzar utilizando un método intertextual, es decir, buscar su significado remitiéndolo a otros textos de su época o de épocas anteriores con los que pudiera estar relacionado. La puesta en relación de los diversos escritos producidos en un contexto determinado puede ayudarnos a reconstruir imaginarios sociales que ayuden al historiador de los conceptos a interpretar los textos de forma novedosa, con la mente de quienes los escribieron y de los que los leyeron. En segundo lugar, habría que determinar la naturaleza de su acto ilocutorio, la intención del autor, o lo que es igual qué es lo que el autor hacía al decir lo que decía. La cuestión esencial al estudiar cualquier texto consistiría en plantearse qué podría haber pretendido comunicar su autor en la práctica —al escribir en el momento en que lo hizo para la audiencia a la que tenía previsto dirigirse— a través de la enunciación de un enunciado en particular. “Cualquier enunciado es de manera ineludible la encarnación de una *intención* particular, en una oportunidad particular, dirigida a la solución de un problema

particular”. De ello se deduce que el objetivo esencial, para comprender los enunciados debe consistir en recuperar esa intención compleja del autor.

La metodología apropiada para la historia de las ideas debe consagrarse, ante todo, a bosquejar toda la gama de comunicaciones que podrían haberse efectuado convencionalmente en la oportunidad en cuestión a través de la enunciación del enunciado dado y, luego, a describir las relaciones entre éste y ese contexto lingüístico más amplio como un medio de decodificar la verdadera *intención* del autor. (Skinner, 2000, p. 188)

El acto de habla permite vislumbrar la fuerza ilocucionaria de toda afirmación y detectar las intenciones ocultas tras la formulación discursiva. Así, por ejemplo, en su trabajo sobre *El príncipe* de Maquiavelo ilustra su metodología remitiendo el texto al conjunto de obras de tipo similar que se produjeron en el Renacimiento, los libros de consejos para príncipes o *specula*. Es en esta remisión donde considera que puede establecerse la fuerza ilocucionaria en cuestión, la intención de Maquiavelo, su acción concreta al decir lo que decía. Todo ello significa dotar a los textos de la consideración de *actos* ya que según el autor el que utiliza en un debate intelectual las herramientas lingüísticas a su alcance hace algo, actúa o interactúa desde el seno de unas determinadas convenciones que son las que dotan de significado a los conceptos y a los discursos. Para Skinner los textos son actos y los actos son textos.

Para realizar la operación de determinar la naturaleza ilocucionaria del texto considera por ello necesario remitirse al conjunto de convenciones lingüísticas predominantes en la época en la que se produjo y en la que actuaba el texto y analizar el contexto intelectual preciso en el que vivían inmersos los autores cuyas obras se someten a análisis ya que considera que todo texto se produce en un determinado contexto en cuyo seno no deja de ser más que un argumento en favor o en contra de otro texto, otro autor u otra corriente de pensamiento. Atendiendo al uso para el que fue pensado el texto se encontrará el sentido de la acción del autor que puede aconsejar, reformular o criticar el discurso hegemónico. Ello significa que el historiador de las ideas debería ser capaz también de detectar los cambios políticos y sociales que pudiera haber tras las alteraciones que se perciben en el uso de conceptos-clave y preguntarse por la forma en que tienen lugar esos cambios de vocabulario. De ahí su afirmación de que el texto, de alguna forma, posee una “vida propia” al margen de su creador.

SOBRE DESENCUENTROS, CRÍTICAS Y DIÁLOGOS

Como vemos, varias premisas distancian una y otra propuesta y son las que han constituido el eje de los debates mantenidos entre ambas escuelas. Vamos a referirnos aquí a alguno de los principales puntos de fricción que se refieren a las críticas vertidas hacia la *Begriffsgeschichte* por Skinner en una triple dirección: 1: la de dotar de un carácter esencialista al concepto mostrando el significado como algo inherente al signo sobre la base de una supuesta continuidad histórica; 2: la imposibilidad de establecer una historia de los conceptos al no existir ningún tipo de continuidad, sino únicamente diferentes usos y convenciones lingüísticas particulares; 3: la de la inadecuación del empleo de aparatos conceptuales actuales tal como se propone en el análisis diacrónico para referirse a los conceptos que se manejan en los textos históricos.

En primer lugar, el rechazo de Skinner parte de la negativa a aceptar ningún tipo de continuidad histórica en relación con los conceptos. Al considerar los actos ilocutivos regidos por convenciones propias de un contexto específico de emisión y al ser estos contextos esencialmente volubles a lo largo del tiempo, sería imposible identificar las mismas convenciones lingüísticas en diferentes contextos históricos. Frente a la imposibilidad de establecer cualquier clase de continuidad en las ideas, o en términos de Skinner, frente a la inaplicabilidad esencial del pasado, defiende Koselleck su historicidad inherente y la existencia de un sustrato de experiencia que, en mayor o menor medida, colaboraría en la determinación del significado de los conceptos, es decir, la existencia en ellos de una ineludible presencia de pasado. Para Koselleck cualquier autor ha de hacer uso de recursos lingüísticos creados diacrónicamente que son compartidos por hablantes y oyentes, por lo que ha de remitirse a un corpus establecido de lenguaje a lo largo del tiempo para entender y poder ser a su vez comprendido. Esa exclusividad histórica de los actos de habla de la que nos habla Skinner, exige para Koselleck la resignificación de conceptualizaciones pasadas, lo que implica un mínimo de continuidad lo cual no supone en ningún caso para el historiador alemán ninguna identidad esencial que perdure a lo largo del tiempo según la acusación vertida por Skinner. En la propuesta de este no cabe la consideración de que los intelectuales muchas veces trabajan con tradiciones que trascienden contextos particulares ni se le otorga lugar alguno al peso de la tradición, que adquiere una presencia ineludible en la propuesta de Koselleck.

Esta primera negativa de Skinner remite directamente a una segunda que se refiere a la imposibilidad misma de efectuar una historia de los conceptos dada la exclusividad histórica de los actos de habla. Para el historiador británico no hay historias de los conceptos como tales, únicamente la historia de sus usos concretos en contextos de debate específicos y según convenciones lingüísticas particulares. Por tanto, no hay historias de los conceptos posibles, únicamente de sus usos específicos. La historia de los conceptos proclamada por Koselleck sería para Skinner dependiente y auxiliar de la historia de los discursos, el análisis diacrónico propio de la *Begriffsgeschichte* estaría subordinado al sincrónico en el que se centra la *Escuela de Cambridge*. Para Koselleck, sin embargo, ambos análisis son interdependientes. La historia de los conceptos no puede separarse de la historia de los discursos ya que todo discurso aparece articulado en torno a conceptos-clave sobre los que pivotan los argumentos.

La tercera crítica de Skinner se refiere a la inadecuación del empleo de aparatos conceptuales actuales para el análisis de los textos históricos y se relaciona con la disyuntiva temporal que se le presenta al historiador ante el manejo de conceptos políticos. Skinner defiende la especificidad y la autonomía del lenguaje de las fuentes y proclama la necesidad de recuperar la originalidad de los contextos semánticos, evitando proyectar sobre ellos formas actuales de entender y conceptualizar las experiencias. Tal empeño implicará para Koselleck la negación de la historia misma, de sus condiciones de posibilidad, su vacuidad y silenciamiento ya que, en nombre de esa especificidad y autonomía debería reproducirlas tal cual son y renunciar a interpretarlas o a sugerir historias posibles que sean significativas para nosotros, para nuestro presente. El interés de los textos históricos deriva no tanto de su significado como de su significación para nuestro presente. La significación siempre concurre en el trabajo del historiador y la complejidad de los textos no puede constreñirse en función de unas intenciones y convenciones lingüísticas concretas. No hay, desde este punto de vista, una comprensión definitiva ni acabada de ninguna historia. La actitud de Skinner presupone, en definitiva, que el análisis de los fenómenos sociales es independiente de los puntos de vista concretos en función de los cuales son seleccionados, organizados y analizados los materiales que se someten a estudio e ignorar la historicidad de la comprensión, así como su carácter contingente y abierto. Frente a esta opción, la propuesta de la historia conceptual de Koselleck aboga, según se ha visto, por la necesaria complementariedad del análisis sincrónico y diacrónico de los conceptos, y este último requiere una labor de traducción absolutamente

imprescindible para nuestra comprensión actual y para la llevar a cabo la labor propia del historiador, la que otorga sentido a su trabajo.

Si bien es innegable la fecundidad de ambas escuelas y la proliferación de seguidores de las propuestas de uno u otro historiador, así como su influencia determinante para una profunda revisión de la tradicional *Historia de las ideas*, también lo es que ambos han recibido críticas y han encontrado detractores. En muchos casos se le ha puesto en cuestión a Koselleck el supuesto del *Sattelzeit*, de una capacidad heurística a nuestro juicio potente, por considerar que únicamente es aplicable al ámbito alemán —en lo que no podemos coincidir— o por su condición de constructo ideal. La mayor parte de las críticas al autor han procedido de los seguidores del eje Cambridge-Baltimore representado por Skinner y Pocock (Pocock et al., 2002).

En cuanto a Skinner, es de sobra conocida la demoledora crítica que, desde la lingüística, realizara Chomski (1957) a su libro *Conducta verbal*, que ha sido considerada durante tiempo la más relevante refutación del conductismo. Desde este mismo campo otros autores, al estudiar la innovación semántica, se plantean hasta qué punto es atribuible a la implicación concreta de la conversación, como defiende Skinner, o a los cambios que se producen en la estructura del lenguaje o en el conjunto de convenciones lingüísticas en función de otros muchos factores.

Entre los cultivadores de la historia se ha subrayado la dificultad que existe, en muchos casos, de determinar el acto ilocucionario o la utilización para el análisis de los textos de un concepto tan inaprehensible como el de *intención* que posee una carga fuertemente subjetiva y remite a estados psicológicos de las personas difícilmente recuperables por ningún método de análisis histórico. Otros han centrado su crítica en la relación que establece el historiador británico entre la acción y la intención, recordando el carácter no intencionado de muchas consecuencias y remitiendo a algunas que van mucho más allá del contexto propio y coyuntural de los textos y se alejan del contexto fáctico y lingüístico en que fueron producidos, dejando brotar esa singular experiencia histórica a la que denominó Gadamer *fusión de horizontes* (Gadamer, 2001). Finalmente, hay quienes defienden que no es ni necesario ni deseable entender los cuerpos de pensamiento en función de proyectos conscientes de sus autores o los que inciden en resaltar el hecho de que la visión de la historia no puede ser la misma si se trabaja en la corta, la media o la larga duración. En el caso de estas dos últimas, poco o ningún interés ofrecen las intenciones concretas de los autores de los textos.

No obstante, las críticas —que aquí se han resumido de manera muy sucinta por limitaciones obvias de espacio—, tanto en el ámbito europeo como en el americano o asiático, la impronta de estas dos escuelas ha sido muy considerable y ha producido una extraordinaria proliferación de estudios vinculados a una u otra corriente. Pero, a su vez, ha dado fruto a numerosas aproximaciones e intentos de diálogo que han tratado de aunar elementos de ambas corrientes. No es nuestro objetivo aproximarnos a todos estos esfuerzos conciliadores de forma exhaustiva, lo que desbordaría con creces los márgenes de este escrito, por lo que vamos a centrarnos únicamente en una escuela cuya propuesta nos parece particularmente sugerente para el análisis y comprensión crítica del presente, una meta fundamental a la que aspiramos como profesores y profesoras de Historia.

LA RADICALIZACIÓN DE LAS TESIS DE KOSSELCK. LA ESCUELA DE PADUA Y LA CONSIDERACIÓN DE LA HISTORIA DE LOS CONCEPTOS COMO FILOSOFÍA POLÍTICA

En la Universidad de Padua se ha constituido, desde finales de los años 70, un prolífico grupo de investigación sobre los conceptos políticos que, bajo la dirección de Giuseppe Duso, aglutina a un conjunto de historiadores —entre los que destacan A. Scalone, S. Chignola, M. Scattola, M. Merlo— que apuestan por una radicalización de los supuestos de Koselleck. Conciben la historia conceptual como “una potente instancia de crítica y deconstrucción” y presentan los conceptos políticos modernos como el “resultado de un proceso de sustancialización de los constructos lógicos de la ciencia moderna” (Chignola, 2003, p. 53). Su deconstrucción pasaría por trazar la genealogía de dicha ciencia y de sus conceptos.

La crítica a Koselleck se efectúa en una doble dirección. Por un lado, se considera que el historiador alemán elabora una historia de los conceptos sobre la noción de ciencia histórica sobre la que jamás discute su contingencia, nunca llega a preguntarse sobre el proceso histórico de aquella “transformación científica de la historia”. Esto le lleva a atribuir un valor fundacional a categorías metahistóricas rigurosamente formalizadas, y por tanto modernas, del tiempo histórico (pasado, presente, futuro, experiencia, expectativa) que únicamente permiten establecer un marco histórico concreto dentro del cual, sin embargo, la *Begriffsgeschichte* engloba a diferentes contextos histórico-semánticos. Por ello, la historia de los conceptos no debería ser la historia de todos los conceptos políticos, sino únicamente la de los conceptos políticos modernos. Esta crítica, que fuera efectuada por A. Biral, ha llegado

a adquirir un papel casi fundacional en la recepción filosófico-política de la *Begriffsgeschichte* por parte del grupo de Padua.

En segundo lugar, la historia conceptual no debe aspirar a la recopilación de los diversos significados que han ido adquiriendo los conceptos a lo largo del tiempo, como apuesta el proyecto de la *Geschichtliche Grundbegriffe*, sino más bien a reconstruir el proceso mediante el cual se han formado los significados que tienen los conceptos políticos modernos ya que solamente en ellos comparecen las categorías formales de la representación histórico-historiográfica. Lo contrario significaría dotar de historicidad al dispositivo teórico de la modernidad y extender sus categorías a toda la historia según una fórmula que implicaría un evidente anacronismo de perspectiva. Por ello la Escuela de Padua se centra “en la investigación de la cesura que abre la modernidad política, y que sólo puede ser asumida analizando críticamente —y desde el interior— la constelación de los conceptos y de las categorías políticas modernas históricamente determinadas” (Chignola, 2003, p. 56). Dicho de otra manera:

El problema no consiste en lograr la recomposición del léxico político europeo a través de la reconstrucción de las historias de los conceptos singulares; ni en salvaguardar, gracias al plano universal de la ciencia histórica, la perfecta traducción lógica de los conceptos antiguos en modernos, para poder valorar las instancias de continuidad y de transformación que intervienen en el proceso de conceptualización de la experiencia política occidental. Lo que está en juego es el problema de la especificidad (o de la parcialidad) de las categorías políticas modernas, así como el montante de crítica que es posible reivindicar con respecto a tales categorías, una vez que se haya renunciado a su pretensión de universalidad. (Chignola, 2003, pp. 57-58)

Para analizar este cambio se recoge el presupuesto de Koselleck según el cual el problema por excelencia de la historia de los conceptos sería el de la disolución del mundo antiguo y el nacimiento del moderno. La historia de los conceptos para los historiadores de Escuela de Padua debe situarse en esa fractura y preguntarse por cuáles y de qué tipo fueron las condiciones que la produjeron con el objetivo primordial de llegar a una radical problematización del presente. Se considera que el trabajo sobre el léxico político no puede ser más que un trabajo crítico desplegado sobre el horizonte de sentido moderno. Por ello, esta escuela se ha movido en dos direcciones. Por un lado, en la investigación sobre la cesura entre el mundo antiguo y moderno, el

cual consideran debe comenzar con antelación al período que encuadra el *Sattelzeit* de Koselleck. Por otro, problematizando el carácter de cumplimiento de la modernidad y reabriendo el problema filosófico de lo político a partir de la crítica al sistema lógico de los conceptos modernos.

Se considera que ese proceso que conduce a la revolución de la modernidad política debe entenderse en términos sustancialmente lógicos y no histórico-temporales, puesto que en él se forjará un dispositivo de categorías y conceptos con los que se pensará la política hasta la crisis de la modernidad. De ahí que se conciba la historia de los conceptos como una *filosofía política*. No interesa, por eso, como se postula desde la *Begriffsgeschichte*, el análisis de los componentes conceptuales singulares sino el de la constelación de conceptos que encierra la lógica de la modernidad.

En este proceso de cesura en el que inciden los historiadores de Padua jugarían un papel fundamental la filosofía moral y política del mecanicismo y las doctrinas del pacto social. A lo largo de él, a partir de las guerras de religión y del naciente individualismo burgués, se producirá una drástica mutación en el sistema de referencias antropológicas sobre las que se organizaba la reflexión ético-política que conducirá al triunfo de una nueva fundación epistemológica y a la descomposición de toda tipología consolidada de los órdenes naturales de raíz aristotélica. Se basaban éstos en el presupuesto de la natural desigualdad entre los seres humanos y en la vigencia de relaciones que exigían al que gobierna, si es que su intención era la de dominar, pericia, prudencia, moderación y sabiduría práctica, cualidades que tienen que ver con la virtud y la sabiduría, no con la ciencia. Estos aspectos prácticos y prudenciales desaparecerán por completo con la revolución que introducirá la igualdad con la que se destruye toda posibilidad de un orden fundado sobre el gobierno de los mejores. Fruto de la despolitización de la virtud, que se sitúa en la base de la fundación lógica de las categorías y de los conceptos modernos, nacerá la distinción entre lo público y lo privado: la virtud se reserva a la esfera de lo privado mientras que al gobernante, en su participación en la vida política, se le exigirá someterse a una razón pública y al imperativo público de la ley (Chignola y Duso, 2009).

Esta fractura entre lo interno y lo externo, entre lo público y lo privado, sirve para explicar la cesura entre el mundo antiguo y el mundo moderno. Según la lectura de la *Begriffsgeschichte* efectuada por diferentes autores de la escuela de Padua, los conceptos políticos modernos no pueden comprenderse sin la conversión de la ética en ciencia y sin la revolucionaria idea de igualdad:

Regularizar y hacer previsible el comportamiento de los hombres, garantizar la seguridad de los ciudadanos privados, y no su felicidad, y, sobre todo, coordinar dicha búsqueda de seguridad con el presupuesto revolucionario de la igualdad, son los fines que asume la nueva ciencia política. De este modo, las teorías del contrato social, o el sistema de los conceptos y de las lógicas sobre las que se basa el discurso de la soberanía, se encuentran en el origen de las constelaciones de conceptos políticos modernos. El problema de lo justo desaparece y es sustituido por el de la legalidad. (Chignola, 2003, pp. 62-63)

De forma sintética lo expresa el axioma que da nombre a uno de los escritos de Duso, “fin del gobierno y nacimiento del poder”. Lo político se hermana con lo jurídico. Diferentes conceptos fundamentales en el léxico político moderno (Individuo, igualdad, sujeto, libertad, voluntad, derechos, representación, legitimidad o soberanía) forman parte de una misma constelación, según los investigadores de Padua ninguno de ellos puede entenderse desligado de los otros y ninguno de ellos hace referencia a una realidad social externa como supone Koselleck.

Así, por ejemplo, según opinión de Duso, sería imposible tratar el concepto de *pueblo* y trazar su historia sin una referencia explícita a los conceptos de *representación, sujeto, derecho, voluntad, legitimidad, igualdad o soberanía*. Tal compuesto indiferenciado, el pueblo, que simboliza a “aquello privado que pretende hacerse público, o sea político” (Duso, 2015), existe en el léxico político moderno como portador de voluntad y como sujeto político en la medida en que, en nombre de su soberanía, hace posible legitimar los actos de gobierno en sentido moderno. Ello sólo será posible con la desarticulación social de los estamentos, órdenes y estados en nombre de la igualdad, despolitizando la posibilidad de acción de los individuos concretos y expropiándolos de su propio poder, que es ahora transferido a los aparatos jurídicos que garantizan su seguridad, especialmente su propiedad. De esta forma, más que tratar la historia singular del concepto de *pueblo* de lo que se trata es de insertarlo en el dispositivo lógico de la filosofía política de la modernidad privilegiando el análisis de esa inserción sobre el estudio de los significados históricos del concepto según sugería Koselleck. La pretensión de estos autores es la de establecer el elenco de los conceptos necesarios para la comprensión de las distintas formas políticas modernas abogando por una perspectiva hermenéutica que asume la radical discontinuidad con respecto a todo cuanto le antecede históricamente.

Además de la reducción científica de la ética, como característica constitutiva de la modernidad, Chignola resalta otra de sus particularidades: la ideologización del pensamiento, al que se otorga la función de organizar la praxis convirtiéndose en el principio que estructura y legitima la obligación política. Ello supondrá neutralizar la experiencia política cotidiana en la que se reafirmaba el valor de lo justo y del bien — de raíz platónica— y establecer una relación prescriptiva entre teoría y praxis esencialmente moderna.

No puede existir aquí —en el espacio moderno— una relación de mando y obediencia que no esté legitimada en términos exclusivamente racionales. De la misma manera, no puede existir una organización de la política que no proceda directamente de un modelo teórico cualquiera. En suma, la revolución epistemológica de la ciencia moderna (y de sus conceptos) parte de este hecho. (Chignola, 2003, p. 65)

De todo ello, según Chignola, podrían extraerse dos consecuencias para la historia conceptual. La primera, no podría hablarse de una teoría política antigua, lo que significaría hipostasiar y universalizar postulados de la modernidad. El pensamiento filosófico y político de la antigüedad únicamente es accesible formulándonos preguntas sobre la virtud y el bien, descartadas y ocultadas por la ciencia política moderna. La segunda se refiere a las fuentes que han de utilizarse para su investigación, que deben ser únicamente aquellas en las que ha cristalizado con mayor potencia esa constelación conceptual constituyente de la teoría política moderna, porque el objetivo último de la historia de los conceptos hace referencia a un análisis crítico de la lógica que ha presidido su constitución. De aquí derivaría una de las principales tesis de Duso que entiende la historia de los conceptos constituyentes de la modernidad como una *filosofía política* que trata de desmontar el bloque ideológico de la ciencia política moderna (Chignola y Duso, 2009).

¿UNA “TERCERA VÍA”? LA HISTORIA CULTURAL DE LAS IDEAS

Tras acusar un cierto desgaste y un rendimiento decreciente perceptible en las dos principales corrientes de aproximación a la historia de los conceptos políticos, Peter Burke propone una “tercera vía”, a la que denomina *Historia cultural de las ideas*, que vendría impulsada por los planteamientos que, en las dos últimas décadas, vienen haciéndose desde una renovada historia cultural. A diferencia de la *Historia cultural a*

secas, tal como la definió Roger Chartier, inclinada al estudio de prácticas y representaciones, la *Historia cultural de las ideas* que propone Peter Burke se situaría en una “zona de contacto” entre la Historia intelectual y la Historia cultural.

En esta zona de contacto se encontrarían algunos trabajos recientes y ciertas inquietudes y referencias que van adquiriendo peso en la historiografía. Es el caso, por ejemplo, del empleo creciente de la frase “culturas históricas” cuyo valor estriba en dirigir la atención más allá de las historias impresas hacia las actitudes de los lectores en el pasado o hacia las de los no lectores que mantenían posturas ante el pasado derivadas de imágenes y tradiciones orales. Lo mismo podría decirse de los estudios sobre “culturas religiosas”, “culturas políticas” o “culturas científicas”, que trascienden las historias de las doctrinas, la teología, la historia del pensamiento político o la historia de las teorías científicas para situarse en esas zonas de contacto con los receptores de esas doctrinas, pensamientos y teorías.

Muestra de la nueva orientación de la historia cultural, también de interés para abonar la propuesta de la “tercera vía”, se considera la reevaluación reciente del concepto de *tradición* a partir, por ejemplo, de las ideas de Thomas Kuhn o de Hans-Georg Gadamer. Tal reevaluación pone en cuestión la forma en que se asumía el concepto de tradición como esfuerzo volcado únicamente en la transmisión de conocimiento de generación en generación de la mano de individuos, grupos o instituciones como las universidades, situando el foco de atención principalmente en el conocimiento y en la información, en los usos políticos de la información, en los modos en que se transmitió, en la propagación de la información impresa, en el uso de otros medios de propagación orales o pictóricos, que han enriquecido la historia del pensamiento político e incluso de las ideas filosóficas. Muestra de estas nuevas inquietudes ha sido, por ejemplo, la fecunda preocupación por los archivos, que analizan la lógica y los efectos de los modos en que los gobiernos organizaron la información, o el interés creciente por la historia del libro que está transformando sectores tradicionales de la historia intelectual. Todo ello ha puesto en evidencia, como señala Burke, “que el modelo simple de ideas que se “propagan” inmodificadas de un lugar a otro, como el modelo simple de las “tradiciones” transmitidas de una generación a otra, necesita de una revisión seria. La idea de la “recepción” creativa, establecida hace tiempo en los estudios literarios, también se está volviendo un lugar común entre los historiadores culturales e intelectuales” (Burke, 2007, p. 162). Se trata por tanto de un giro que iría de la producción de ideas y conceptos a su consumo, que

vemos manifestarse a su vez en el creciente interés por las representaciones y por el imaginario.

En relación con la historia de los conceptos interesan de forma particular los estudios que, desde el giro cultural, abordan el papel de la traducción y el modo en que conceptos e ideas clave se transforman en el proceso de interpretación a otras lenguas, especialmente en el caso de ser traducidos a lenguas con estructuras y tradiciones muy diferentes. Como afirma Burke, no se trata tanto de un problema lingüístico como cultural, que se intensifica “cuanto mayor es la distancia entre las dos culturas, los presupuestos y las asociaciones del autor original y los nuevos lectores” (2007, p. 163). La historia de las formas de traducción ha de ser siempre una historia comparada que se preocupe tanto por la cultura que produce las ideas como por la que las consume. Ciertamente, el proceso de traducción cultural se ve siempre asediado o bien por la amenaza de infidelidad al texto original o bien por la falta de inteligibilidad para los lectores de otros entornos culturales. El interés por la traducción interlingüística como forma de traducción cultural se considera uno de los caminos imprescindibles que debería transitar la *Historia cultural de las ideas* defendida por Peter Burke quien retoma una pregunta clásica: ¿cuándo puede un historiador afirmar que ciertas ideas se encuentran “fuera de lugar” en una cultura dada?

El propio Burke subraya los puntos débiles de su propuesta que hacen referencia a “la vaguedad incorregible” del concepto de cultura, como reverso asociado a su extraordinaria flexibilidad. Nunca la recepción de una idea —afirma— puede analizarse con el mismo nivel de precisión que el propio texto e incluso que el contexto, con toda la imprecisión que recoge a su vez este último concepto. Pero una *Historia cultural de las ideas* ofrece, sin embargo, para el historiador británico la posibilidad de acercarse de una manera más amplia y profunda a las culturas y sociedades del pasado. No propone, a través de esta tercera vía, una sustitución o reemplazamiento de los enfoques que han dominado la historia de los conceptos, sino que aboga por cierta forma de coexistencia, diálogo e interacción que vengan a enriquecer esas aproximaciones cuyo rendimiento juzgaba en sentido decreciente.

ALGUNAS REFLEXIONES PARA FINALIZAR: SOBRE LA ENSEÑANZA DE LOS CONCEPTOS POLÍTICOS

Lo cierto es que, a pesar de que los conceptos políticos constituyen el eje en torno al que se articula la escritura histórica, y a pesar de que su análisis se erija en herramienta esencial para desterrar anacronismos interesados y engañosos usos

políticos, pocas veces se les presta atención en el aula. Por regla general, cuando se hace, se parte de dos postulados que conviene, desde luego, revisar.

El primero de ellos es el postulado del *cambio conceptual* que ha constituido uno de los ejes centrales de la atención didáctica desde la década de los años 80, a partir de los artículos inaugurales de Strike y Posner (Posner et al., 1982). La teoría del cambio conceptual aborda una de las cuestiones esenciales en las investigaciones de carácter cognitivo, que hace referencia a cómo se transforma el conocimiento en el proceso de aprendizaje (Carretero, 2000).

Desde esta perspectiva se considera que el proceso de adquisición del conocimiento científico se produce a través de un cambio conceptual en el que los estudiantes deben mutar las significaciones que otorgan a los conceptos — procedentes del uso ordinario y del “sentido común”— por otras significaciones científicas. Sin poner en cuestión el valor de la tesis para la comprensión de conceptos referentes a las ciencias físicas o a las relacionadas con el mundo de la naturaleza, poco sentido tiene este enfoque para la adquisición de conocimientos vinculados con el aprendizaje histórico. Porque parte de que los conceptos pueden estar “bien” o “mal” comprendidos en relación con la construcción de ese conocimiento científico, anulando el sentido histórico de las representaciones conceptuales en cada lugar y momento. Como historiadores lo que interesa es el análisis y la reflexión sobre cada uno de esos significados comunes en cada contexto, la manera de manejar los conceptos en diferentes circunstancias y el sentido social y político de cada significación. Por ello, no tendría sentido alguno indagar, como se ha hecho en algún caso, sobre si el concepto de “nación” está “bien” o “mal” aprendido en función de una idea más o menos esencialista (Carretero et al., 2013), sino analizar las implicaciones que tienen una u otra manera de concebirla y los usos políticos que se extraen del concepto en cada caso.

El segundo postulado erróneo es el de la *ahistoricidad* del concepto, idea que va implícita a algunas prácticas que se llevan a cabo en las aulas, por ejemplo, cuando se solicita a los estudiantes que definan un concepto, como si su definición estuviera establecida al margen del tiempo. Se ignoran así por completo los contextos específicos de significación, los diferentes usos que socialmente se hacen del concepto, en muchas ocasiones polémicos, o los distintos significados del concepto en función de la situación histórica concreta que trata de significar.

Frente a ambas perspectivas (que consideramos que poco contribuyen a la formación del pensamiento histórico de los estudiantes y a su capacidad de análisis

del presente), se han presentado las escuelas que hemos ido siguiendo en las anteriores páginas, que incitan a fijar la atención en los diferentes contextos de significación, en sus usos contingentes o en sus distintas significaciones en el tiempo. Poner atención en estas cuestiones no sólo favorecerá la comprensión del conocimiento histórico en los estudiantes, les proporcionará también herramientas para analizar de forma crítica el mundo en el que viven. El valor de estas propuestas para estimular la formación cívica, tal como destacábamos al inicio de estas páginas, nos parece por ello muy potente y es en la que nos gustaría incidir.

Para abordar el análisis de los conceptos e incorporar esos análisis a la enseñanza, las propuestas metodológicas, como hemos visto, son muy diversas. Coincidimos con Peter Burke cuando afirma que, quizá, la mejor manera de hacerlo sea la de encontrar cierta forma de “coexistencia, diálogo e interacción” que vengan a enriquecer nuestras aproximaciones al estudiar los conceptos políticos y sociales. Con relación a ello cabría preguntarse: ¿implica, realmente, el énfasis en los aspectos semánticos o pragmáticos relacionados con el uso de los conceptos necesariamente la exclusión de una de ambas aproximaciones?, ¿no expresa cierta forma de ceguera la asunción incondicional de los postulados que se presentan como excluyentes desde una u otra perspectiva?; es más, ¿puede abordarse un análisis en profundidad de los conceptos que se manejan en los textos políticos y en los históricos sin el recurso a consideraciones semánticas, pragmáticas y culturales, en el amplio sentido de este último concepto? Seguramente, como afirma Melvin Richter (2003), el interés del examen de los conceptos políticos y sociales aumenta cuando se considera su estudio a través de más de un modo de análisis.

Abogamos por ello por una enseñanza de los conceptos políticos y sociales atenta a desterrar anacronismos intencionados y a reparar en las formas diversas de utilizar los conceptos, así como a fijarse en la contingencia de sus significados en el tiempo. Colaboraremos con ello no sólo al desarrollo del pensamiento histórico de los estudiantes, sino decisivamente a su formación cívica, a su capacidad de analizar de forma crítica el presente para desterrar usos intencionados de los conceptos políticos, y a su potencial para favorecer actuaciones cívicas reflexivas. Un aprendizaje que se torna particularmente interesante en la actualidad, cuando los conceptos políticos, como peligrosas armas arrojadas, aparecen manipulados en manos de partidos y grupos cada vez más polarizados y divididos.

REFERENCIAS

- Austin, J. L. y Urmson, J. O. (1990). *Cómo hacer cosas con palabras*. Paidós.
- Bloch, M. (1952). *Introducción a la historia*. Fondo de Cultura Económica, 7ª reimpresión 1975.
- Burke, P. (2007). La historia intelectual en la era del giro cultural. *Prismas-Revista de Historia Intelectual*, 11(2), 159-164.
- Carretero, M. (2000). Cambio conceptual y enseñanza de la historia. *Tarbiya, Revista de Investigación e Innovación Educativa*, 26, 73-82.
- Carretero, M., Castorina, J. A., Sarti, M., Van Alphen, F. y Barreiro, A. (2013). La construcción del conocimiento histórico. *Propuesta educativa*, 39, 13-23.
- Chignola, S. (2003). Historia de los conceptos, historia constitucional, filosofía política. Sobre el problema del léxico político moderno. *Res publica*, 11/12, 27-67.
- Chignola, S. y Duso, G. (2009). *Historia de los conceptos y filosofía política*. Biblioteca Nueva.
- Duso, G. (2015). Conceptos políticos y realidad en la época moderna. *Historia y grafía*, 44, 17-46. <https://doi.org/10.48102/hyg.vi44.96>
- Gadamer, H. G. (2001). *Verdad y método I*. Sígueme.
- García Barrientos, J. L. (1996). *Anacronismo y ficción (notas para una introducción)*. Universidad de Murcia.
- Habermas, J. (2000). *La constelación postnacional. Ensayos políticos*. Paidós.
- Hobsbawm, E. (1998). *Sobre la historia*, Crítica.
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado*. Paidós.
- Koselleck, R. y Gadamer, H. G. (1997). *Historia y hermenéutica*. Paidós.
- Pocock, J. G. A., García, E., y Vázquez-Pimentel, M. (2002). *El momento maquiavélico: El pensamiento político Florentino y la tradición Republicana Atlántica*. Tecnos.
- Posner, G. J., Strike, K. A., Hewson, P. W., & Gertzog, W. A. (1982). Accommodation of a scientific conception: Toward a theory of conceptual change. *Science education*, 66(2), 211-227.
- Ranke, L.V (2004). *Historia de los papas en la época moderna*. Fondo de Cultura Económica.
- Searle, J. (1980 [1969]). *Actos de Habla*. Cátedra.
- Skinner, Q. (2000). Significado y comprensión en la historia de las ideas. *Prismas: revista de historia intelectual*, 4, 149-191.

Este artículo se inscribe en el Proyecto de Innovación Docente de la Universidad Complutense de Madrid “Diseño de un modelo didáctico para la enseñanza de los conceptos políticos y sociales” (ref. 73/2020).

